



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Comité de Evaluación – 27º período de sesiones**

Roma, 22 de febrero de 2001

**REPÚBLICA DE MOZAMBIQUE**

**EVALUACIÓN PRETERMINAL**

**PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN NAMPULA**

**RESUMEN OPERATIVO**



## ÍNDICE

	<b>Página</b>
Abreviaturas y siglas	iii
Mapa	iv
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
A. El proyecto	1
B. El proceso de evaluación preterminal	1
<b>II. RESULTADOS DEL PROYECTO</b>	<b>2</b>
A. Desarrollo de la pesca artesanal	2
B. Ordenación de la pesca	4
C. Rehabilitación de la infraestructura rural	4
D. Servicios financieros	5
E. Marco institucional y administración y coordinación del proyecto	6
<b>III. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>7</b>
<b>IV. ANÁLISIS E IMPACTO</b>	<b>7</b>
A. Focalización	7
B. Desarrollo de la pesca artesanal	8
C. Servicios financieros	9
D. Ordenación de la pesca y sostenibilidad ambiental	9
E. El Fondo de desarrollo comunitario y la mejora de la infraestructura rural	10
F. Potenciación de la capacidad de acción de las comunidades	11
<b>V. SOSTENIBILIDAD</b>	<b>11</b>
A. Recursos marinos	11
B. Servicios financieros	12
C. El Fondo de desarrollo comunitario y la mejora de la infraestructura rural	12
D. Administración y coordinación del proyecto	13
<b>VI. ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS</b>	<b>13</b>
A. Suministro de insumos	13
B. Investigación adaptativa, extensión y desarrollo participativo de tecnología centrada en los usuarios	13
C. Tecnología y comercialización de la pesca	14
D. Elaboración del pescado y actividades generadoras de ingresos	14
E. El Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal en Nampula, el Instituto de Desarrollo de la Pesca en Pequeña Escala y el Instituto de Investigaciones Pesqueras	15
F. Servicios financieros	15
G. Potenciación de la capacidad de acción de las comunidades	16
H. Infraestructura rural	17
I. La pesca artesanal: del proyecto a un programa de inversiones en el subsector	17



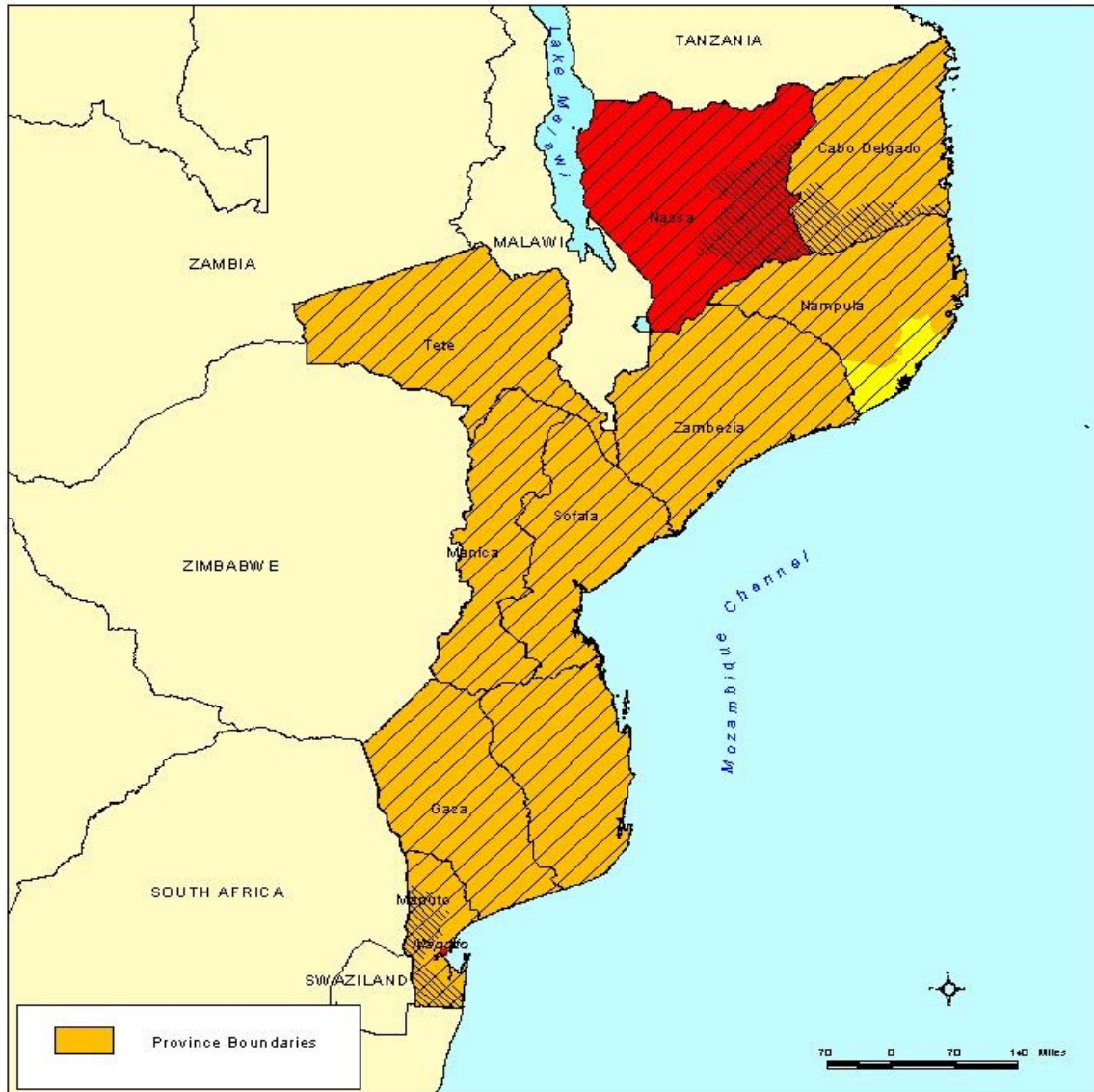


### ABREVIATURAS Y SIGLAS

CARE	Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo
CRER	Programa de microcrédito destinado a empresas rurales
FFPI	<i>Fundo de Fomento Pequena Indústria</i> (Fondo de Fomento de la Pequeña Industria)
IDPPE	<i>Instituto de Desenvolvimento de Pesca de Pequena Escala</i> (Instituto de Desarrollo de la Pesca en Pequeña Escala)
IIP	<i>Instituto de Investigação Pesqueira</i> (Instituto de Investigaciones Pesqueras)
ONG	Organización no gubernamental
UCP	Unidad de Coordinación del Proyecto



## MOZAMBIQUE



*Las denominaciones empleadas, las fronteras señaladas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la situación jurídica de territorio alguno.*

**REPÚBLICA DE MOZAMBIQUE**  
**EVALUACIÓN PRETERMINAL**  
**PROYECTO DE DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN NAMPULA**

**RESUMEN OPERATIVO**

**I. INTRODUCCIÓN**

**A. El proyecto**

1. El Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal en Nampula se formuló durante 1991-1992, cuando Mozambique seguía sumido en una guerra civil; la evaluación *ex ante* tuvo lugar en febrero de 1993 y el convenio de préstamo se firmó en enero de 1994. El costo total del proyecto ascendía a USD 11,3 millones, de los cuales el FIDA aportaba USD 6 millones, el Gobierno de Mozambique USD 3,3 millones y el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (Fondo de la OPEP) USD 2 millones. La fecha de entrada en vigor del proyecto fue el 4 de noviembre de 1994 y la fecha de cierre prevista es el 30 de junio de 2001. La institución cooperante es la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP).

2. Los objetivos generales del proyecto eran: i) mejorar los niveles de ingresos de unas 9 300 familias de pescadores artesanales de los distritos de Angoche y Moma; ii) contribuir a la creación de empleo; y iii) mejorar la seguridad alimentaria. Desde el examen a mitad de período del proyecto, llevado a cabo en 1998, se han incorporado a la zona del proyecto el distrito de Mongincual y el distrito de Pebane, situado en la provincia de Zambezia, en cuanto nuevo ámbito de intervención.

3. Los objetivos del proyecto debían cumplirse mediante: i) la prestación de asistencia al desarrollo de la pesca artesanal por medio del suministro de insumos de producción destinados a las actividades pesqueras, la experimentación y la prestación de servicios de extensión en la esfera de la tecnología pesquera, la promoción de métodos mejorados de elaboración y comercialización de pescado y el seguimiento y la evaluación de los recursos pesqueros a disposición de las actividades pesqueras artesanales (investigación); ii) el establecimiento y rehabilitación de la infraestructura rural, comprendidos la rehabilitación de caminos vecinales, la excavación de pozos y la construcción de centros sanitarios; iii) la prestación de servicios financieros como microcréditos, asistencia a las actividades de ahorro y asistencia en materia de préstamos a corto plazo destinados al desarrollo de microempresas; y iv) el desarrollo institucional. Tras el examen a mitad de período, se incorporó como nuevo componente del proyecto un fondo de desarrollo comunitario (encargado de la identificación y la ejecución de microproyectos).

**B. El proceso de evaluación preterminal**

4. En cuanto objetivo primario, el cometido de la misión de evaluación preterminal consistía en evaluar el impacto y la sostenibilidad del proyecto y en elaborar una serie de recomendaciones y enseñanzas extraídas de la experiencia. Tras la reunión de información de un día de duración que se celebró en la Sede del FIDA el 2 de mayo de 2000, la misión viajó a Mozambique los días 3 y 4 de mayo de 2000. Antes de desplazarse a la provincia de Nampula el 6 de mayo, la misión celebró reuniones informativas con: i) el director y altos cargos del Instituto de Desarrollo de la Pesca en Pequeña Escala (IDPPE); ii) el director y altos cargos del Instituto de Investigaciones Pesqueras (IIP);

iii) personal de la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo (CARE), que es una organización no gubernamental (ONG) internacional; y iv) el director ejecutivo del Fondo de Fomento de la Pequeña Industria (FFPI), organización estatal de desarrollo industrial.

5. Acompañada por dos altos cargos del IDPPE, la misión visitó las zonas del proyecto del 6 al 16 de mayo de 2000, celebrando reuniones y visitando lugares del proyecto ubicados en los tres distritos siguientes: i) Moma (Mucoroge, M'puitine, Pilvili y Larde), ii) Angoche (KwiriKwidje, Sangage, Quelelene y Murrúa) y iii) Mogincual (Liúpo, Namige y Quinga). Se celebraron reuniones con el director provincial de agricultura de la provincia de Nampula, con administradores de distrito, directores de distrito de sanidad y educación, miembros de asociaciones de pescadores, miembros de comités de ordenación conjunta de recursos, asociaciones de crédito, comités de aguas, comités de sanidad y educación y algunos comerciantes mayoristas. Además de celebrar reuniones, la misión visitó redes de abastecimiento de agua (pozos tubulares), centros sanitarios, escuelas y caminos rehabilitados, todos ellos objeto del apoyo del proyecto. La misión de campo efectuó algunos análisis de diagnóstico para identificar los factores determinantes de orden económico, sociocultural y técnico de la eficacia, efectividad e impacto del proyecto y de su rendimiento general. El 16 de mayo de 2000, un día antes de volver a Maputo, la misión participó, en la sede del proyecto en el distrito de Angoche, en un taller de interesados directos, que tenía por finalidad dar a conocer al personal del proyecto qué impresiones y conocimientos tenían los interesados directos de los objetivos del proyecto y cómo evaluaban su pertinencia y su utilidad. Participaron en el taller unas 70 personas. El 24 de mayo se celebró en Maputo una reunión en la que la misión examinó con diversos asociados del proyecto los resultados y las conclusiones iniciales a que había llegado.

## II. RESULTADOS DEL PROYECTO

### A. Desarrollo de la pesca artesanal

6. **Suministro de equipo y material de pesca.** El abastecimiento de artes de pesca y piezas de recambio para la reparación de embarcaciones era casi inexistente en la provincia de Nampula hasta mediados del decenio de 1990; en las contadas ocasiones en que estos materiales se conseguían, sus precios eran muy elevados. A raíz de la presión ejercida por el proyecto, los derechos de importación, hasta entonces superiores al 18%, se redujeron en noviembre de 1996 hasta situarlos entre el 6% y el 14% de los precios CIF (costo, seguro y flete). Aunque en 1996 fracasó el primer intento del proyecto de importar equipo de pesca por conducto de una empresa privada, el proyecto fue estableciendo paulatinamente vínculos, comprendido el intercambio de información con empresas comerciales, cuyas perspectivas de sostenibilidad son excelentes. En la actualidad se ha establecido en la zona del proyecto una empresa comercial y está previsto que dos distribuidores más abran en Moma y Angoche. La consiguiente competencia ha influido positivamente en los precios y en la existencia de insumos pesqueros en la zona del proyecto.

7. **Investigación adaptativa y servicios de extensión.** Periódicamente se recogen datos sobre tecnología pesquera (equipo), recursos pesqueros (capturas y medio ambiente) y tecnología y comercialización del pescado capturado, datos que a continuación se incorporan a la base de datos del IIP. Según el análisis de los datos, se han encontrado 250 especies acuáticas en las capturas. Se han seleccionado tres de estas especies –los **camarones** y dos especies de **anchoas** que se pescan habitualmente– para llevar a cabo estudios ulteriores y se han puesto en marcha estudios de evaluación de poblaciones concretas a fin de determinar las corrientes migratorias y acumular conocimientos que beneficien en el futuro a las actividades de pesca artesanal. Hace falta conocer las características de los recursos para orientar las actividades de desarrollo y las medidas de ordenación de los recursos de modo que salvaguarden la sostenibilidad a largo plazo de los recursos pesqueros del país.



8. **Mejora de las técnicas pesqueras.** En asociación con los pescadores, el proyecto ha efectuado varias pruebas de distintos tipos de artes y prácticas de pesca en diversos centros pesqueros de los tres distritos. Las redes de enmalle son la única tecnología que ha pasado a la fase final de las pruebas; resultaron satisfactorios los resultados obtenidos con una luz de malla de 2,5 a 5 pulgadas. Han resultado prometedores los resultados de la pesca con palangres, y los experimentos con redes de trasmallo empleadas en algunos casos de pesca de camarones arrojan resultados extraordinarios. A principios del año en curso dos funcionarios del IDPPE y tres pescadores visitaron Zanzíbar para estudiar el empleo de redes de cerco de tracción ligera que el proyecto ensayará en breve.

9. **Extensión.** El sistema de extensión del proyecto consta de 12 extensionistas que trabajan en centros pesqueros sobre el terreno o son especialistas temáticos de la oficina central de proyecto, aunque efectúan frecuentes visitas sobre el terreno. Los extensionistas sobre el terreno se encargan de acopiar los datos sobre capturas y otros aspectos pertinentes y de prestar servicios de asesoramiento a las comunidades costeras. Los extensionistas sirven de enlace entre las comunidades y el proyecto. El proyecto reconoce que hace falta desarrollar y mejorar más



los servicios de extensión en la esfera de la comercialización y el contenido técnico de la extensión para aportar asesoramiento especializado a los pescadores, incluidos la información sobre mercados y precios y los métodos de conservación que les permitan acceder a mercados donde el pescado de calidad obtiene precios elevados.

10. **Mejora de los métodos de elaboración y comercialización del pescado.** El proyecto ensayó y demostró en diversos lugares varios enfoques de la elaboración y la conservación del pescado, como por ejemplo la desecación en caballetes, la salazón y la desecación en la estación de las lluvias y el ahumado. No se han adoptado los caballetes de desecación ni los recipientes de salazón de peces pelágicos de tamaño reducido porque el trabajo y el costo de la implantación de estos dispositivos superaban, en la mayoría de los casos, el grado en que los utilizarían los pescadores usuarios de jábegas móviles. El mayor éxito alcanzado es el horno de ahumado perfeccionado que el proyecto modificó a partir del método *chorkor*, que es un ahumador barato y fácil de manejar dotado de mayor capacidad de producción y más eficiente en cuanto al consumo de leña que los hornos tradicionales. La adopción de esta innovación ha sido moderada; los elaboradores de pescado han instalado 43 hornos de ahumado, además de las seis centrales piloto que el proyecto ha instalado y alquilado a agentes externos. Se instalaron otros ocho hornos de ahumado, cinco instalados con carácter experimental bajo la supervisión del proyecto y tres instalados por empresas de elaboración privadas, en combinación con recipientes de salazón.

11. En el mercado de la ciudad de Nampula y en los principales mercados del interior se ha implantado un **sistema de información sobre el precio del pescado** gracias al cual se recogen los precios una vez por semana; sin embargo, este sistema no se ha explotado de forma sistemática y se ha analizado y difundido a los pescadores poca información. El proyecto ha reanudado sus contactos con el Sistema de Información sobre Comercialización de Productos Agrícolas para renovar su colaboración por lo que se refiere al seguimiento del precio del pescado.

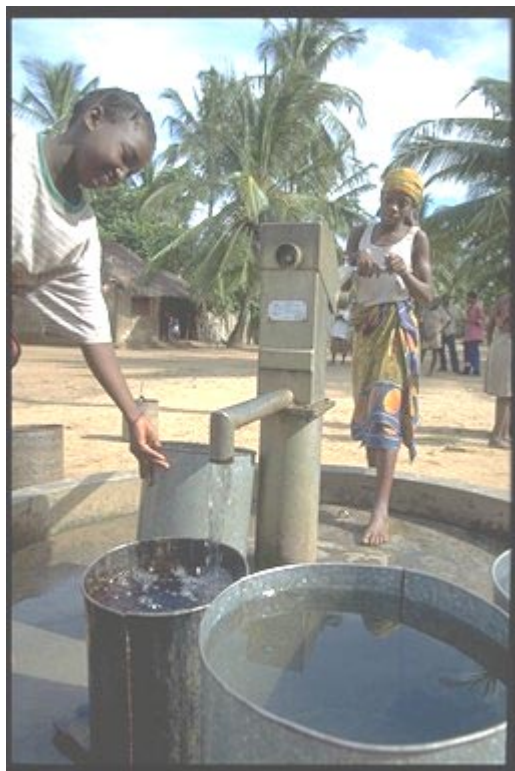
## B. Ordenación de la pesca

12. **Regulación.** En junio de 1999, el proyecto obtuvo la exención jurídica, renovable anualmente, de la Ley 3/90 sobre pesca, a efectos de utilizar en la zona del proyecto exclusivamente jábegas con una malla de 0,5 pulgadas (12 mm), en lugar de jábegas con una malla de 38 mm. Al parecer, los pescadores consideran aceptable la limitación del tamaño de la luz de malla a 12 mm, que sustituye adecuadamente a los mosquiteros, pues reduce la pesca de larvas y ejemplares jóvenes pero permite capturar peces pelágicos de tamaño reducido de fácil comercialización. El proyecto también solicitó y obtuvo una exención jurídica a efectos de ampliar la zona de prohibición de los arrastreros de una a tres millas náuticas de distancia de la costa con objeto de reducir la competencia entre los arrastreros semiindustriales e industriales y los pescadores artesanales. Esta regulación ya se está aplicando y ha empezado a arrojar resultados positivos como la disminución del empleo de redes de mosquitero y de las intrusiones y la ampliación de la zona pesquera en que pueden trabajar los pescadores artesanales.

13. **Ordenación conjunta de los recursos marinos.** El proyecto fomentó la creación de **comités locales de ordenación de recursos y comités de ordenación conjunta** con el propósito de elaborar mecanismos de ordenación de la pesca que se lleven a la práctica en estrecha colaboración entre los pescadores y la administración pesquera. En reuniones de comunidades celebradas en los tres distritos de Moma, Angoche y Mogingual se han elegido hasta la fecha 14 comités locales de ordenación de recursos integrados por dueños de redes.

## C. Rehabilitación de la infraestructura rural

14. **Carreteras de acceso.** Falta poco para que concluya la rehabilitación de aproximadamente 138 km de carreteras de acceso. En los contratos de construcción se estipula una garantía de un año de duración para que el contratista pueda rectificar los probables defectos técnicos pasada la estación de las lluvias. Tras determinarse la calidad de las obras, se entrega la carretera finalizada a la Dirección Provincial de Obras Públicas y Vivienda.



15. **Abastecimiento de agua.** El contratista de la red de abastecimiento de agua ha terminado de construir y rehabilitar 122 puntos de aguada en 42 comunidades, lo cual representa el 81,3% de los puntos de aguada que el proyecto tiene previsto ocuparse. Se decidió el emplazamiento de los nuevos pozos tubulares en estrecha consulta con las comunidades interesadas. Aunque unos 18 puntos de aguada presentan problemas como el color rojizo y la salinidad del agua, de los 122 sólo hay dos que no funcionan. Un comité de aguas elegido por la comunidad correspondiente y formado normalmente por cinco miembros administra y mantiene cada punto de aguada. Cada familia beneficiaria del abastecimiento de agua aporta al fondo de mantenimiento MZM 1 000 mensuales. Los beneficiarios toman parte activa en las deliberaciones del comité de aguas y contribuyen con diligencia y buena disposición a los gastos de mantenimiento de las bombas.

16. **Puestos sanitarios y escuelas.** La mejora de las instalaciones de salud comprendió la rehabilitación de 20 puestos y centros sanitarios. Estas actividades del proyecto se están llevando a cabo actualmente mediante el componente de fondo de desarrollo comunitario, que fomenta la infraestructura y los servicios comunitarios mediante microproyectos basados en una contribución del 25% procedente de las comunidades, principalmente en forma de mano de obra y materiales locales. Se realizaron evaluaciones rurales participativas para identificar ocho microproyectos (cinco escuelas y tres puestos sanitarios). Ya se han terminado de construir dos centros sanitarios en Mucoroge e Inguri dentro del componente de rehabilitación de la infraestructura rural. Sin embargo, al haberse construido sin retretes ni instalaciones de agua, aún no han empezado a funcionar. No se ha concluido ningún otro microproyecto.

17. Cada microproyecto se planifica y ejecuta con carácter participativo mediante un comité elegido localmente, cuyo objetivo principal es organizar, recaudar y administrar la contribución local y cuidar de que la comunidad tome parte activa en la ejecución del microproyecto. Actualmente están en funcionamiento cuatro comités formados por aproximadamente 50 miembros.

#### **D. Servicios financieros**

18. **Microcrédito rural.** El IDPPE y la CARE firmaron un contrato inicial de dos años, renovado por dos años más en abril de 1999, con objeto de llevar el plan a la práctica. Las operaciones crediticias comenzaron en Angoche en enero de 1997 y, con el tiempo, hicieron uso de las siguientes metodologías:

- a) **las cooperativas de crédito**, con un máximo de 30 miembros por grupo que formaban subgrupos de cinco personas. Recibieron préstamos no superiores a USD 80 por miembro, destinados fundamentalmente a pequeños comerciantes. Recibieron crédito cinco asociaciones; sin embargo, como no podían asumir la responsabilidad de los préstamos y era escaso el grado de reembolso del crédito, en julio de 1997 se suspendió la operación;
- b) **los grupos de solidaridad o confianza** formado por entre tres y cinco personas. Recibieron préstamos no superiores a USD 400 por miembro, estando el crédito destinado fundamentalmente a pescadores o comerciantes y a comerciantes ambulantes. Este programa se puso en marcha de forma efectiva en 1998, siendo el componente de CARE parte del programa de microcrédito destinado a empresas rurales (CRER) financiado conjuntamente con el Gobierno de los Países Bajos. Los primeros préstamos oscilaban entre USD 20 y USD 120 en el caso de los pequeños empresarios y entre USD 200 y USD 300 en el caso de los empresarios de mayor entidad. Se formaron en total 126 grupos, pero sólo están en funcionamiento 59; cuentan en conjunto con 184 miembros, de los cuales menos del 5% son mujeres. En mayo de 1999 había en Angoche y Moma 125 préstamos pendientes de reembolso cuyo valor total ascendía a USD 16 000. La mayoría de los clientes eran comerciantes urbanos; no se concedió préstamo alguno para adquirir artes de pesca. La CARE llegó a la conclusión de que el limitadísimo avance registrado se debía al escaso nivel de actividad económica de la zona del proyecto, a la inestabilidad social y a la falta de tradición por lo que se refiere a participar en planes de crédito;
- c) en 1998 se incorporaron al programa los **clubes de ahorro**, inspirados en el modelo “de sellos” de Zimbabwe, que funcionan a través de las oficinas de correos y bancos. En la mayor parte de los casos los clubes están integrados por 5 a 15 mujeres de las zonas urbanas. El principal motivo de la participación ha sido la necesidad de disponer de un lugar donde poner el dinero a buen recaudo y de una oportunidad de acumular reservas



para hacer frente a posibles situaciones de penuria en el futuro. El sistema permite que se efectúen ingresos de cualquier cuantía que se registran en cartillas de ahorro mediante sellos cuyo valor es de MZM 5 000 ó MZM 10 000. Está permitido retirar dinero tras haber completado una página (10 sellos). Hasta la fecha, se han creado 55 grupos integrados por 484 miembros, el 75% de los cuales son mujeres;

- d) se introdujeron en la zona del proyecto **grupos de ahorro y crédito rotatorio**, que han tenido éxito en comunidades apartadas del Níger. Este método puede prescindir de los servicios del sistema bancario, pues los ahorros se prestan de inmediato en el seno de los grupos o, pasadas 26 semanas de la recaudación, se comparten, iniciándose en ese momento una nueva ronda de recaudación. Los grupos funcionan con arreglo a exigencias mínimas bajas, que pueden no ser mayores de MZM 1 000. Se toma prestado dinero por diversos motivos sociales y económicos, entre otros, el establecimiento de actividades generadoras de ingresos. Se formaron en total 12 grupos en los distritos de Larde y Quelelene;
- e) también estaba previsto que el **CRER** facilitara a pequeños grupos de tres a cinco dueños de redes de enmalle, créditos de entre MZM 4 millones y MZM 6 millones, pero no ha cumplido este objetivo porque, según los trabajadores del CRER sobre el terreno, fue imposible reunir a todos los miembros de cada grupo al mismo tiempo para impartirles la capacitación necesaria.

19. **Línea de crédito oficial.** El crédito oficial facilitado a pequeñas empresas o microempresas que intervienen en la economía pesquera se canalizó por conducto del Fondo de Fomento de la Pequeña Industria (FFPI) con arreglo a un convenio de préstamo subsidiario firmado con el Ministerio de Hacienda. El personal del FFPI presta servicios móviles en los distritos del proyecto mediante un vehículo facilitado por éste. El nivel de la demanda de créditos facilitados por el FFPI es sistemáticamente elevado. Se han cursado unas 189 solicitudes, pero hasta la fecha sólo se han desembolsado 30 préstamos por un valor total de casi USD 125 000. Sólo se consideran problemáticos a dos clientes y se ha logrado situar el riesgo de la cartera en un 23%.

### **E. Marco institucional y administración y coordinación del proyecto**

20. Se ha confiado la administración del proyecto al IDPPE, la principal institución pesquera en ejercicio que en líneas generales lleva a cabo actividades importantes en las esferas de la investigación pesquera aplicada, la capacitación y la extensión, la política pesquera y el análisis de proyectos. El IIP se encarga de determinar los recursos pesqueros del país y de llevar a cabo investigaciones pesqueras. Se ha creado una unidad de coordinación del proyecto (UCP) en la delegación del IDPPE en Angoche, aunque está bajo la supervisión administrativa del director nacional del IDPPE. Dirige la UCP el coordinador del proyecto, que se encarga de la gestión cotidiana de las actividades del proyecto.

21. Gracias a la capacitación del personal y a la asistencia técnica, el proyecto contribuyó a las notables mejoras efectuadas por el IDPPE y creó un entorno favorable a la planificación y a la formulación de políticas orientadas al desarrollo de la pesca de pequeña escala. Concretamente, se han reforzado considerablemente las plantillas de las oficinas del proyecto/IDPPE en Angoche y Moma, lo que hace esperar que se mantengan las actividades sobre el terreno cuando concluya el proyecto con apoyo exterior. Se ha capacitado a extensionistas en administración, técnicas de extensión y otros temas con objeto de que adquieran competencia y autonomía al difundir las actividades del proyecto en sus ámbitos de actuación.

### III. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

22. El proyecto promueve la formación de diversas organizaciones comunitarias para facilitar la ejecución participativa de sus distintos componentes. Gracias a la intervención del proyecto, un total de 142 organizaciones comunitarias (14 comités de ordenación conjunta de recursos, dos asociaciones de pescadores, 122 comités de aguas y 4 comités de microproyectos), cuyo número de miembros se calcula en 950 personas, participan activamente en la actualidad en las actividades del proyecto encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades de las zonas del proyecto. Por tratarse de una sociedad en la que los hombres predominan tradicionalmente, se considera un logro importantísimo del proyecto el que las mujeres participen junto con los hombres en los comités de aguas.

23. El proyecto se guió por dos estrategias para promover la formación de comités y organizaciones comunitarios: i) se centró en la creación de condiciones propicias que fomentaran la capacidad de los beneficiarios de mejorar sus ingresos familiares, por ejemplo el acceso a servicios de crédito y ahorro y vinculando la pesca y otras actividades económicas con los mercados mediante comerciantes y microempresas privados; ii) creó las condiciones necesarias para atender las necesidades básicas de las comunidades –el abastecimiento de agua y el saneamiento, la atención primaria de la salud y la educación– conforme a los ideales del desarrollo humano sostenible.

24. En líneas generales, los comités se han establecido de forma sólida y han actuado con notable éxito. Sólo han tenido problemas los comités de microproyectos del fondo de desarrollo comunitario, a causa de la complejidad de su estructura, el gran tamaño de las poblaciones correspondientes y la falta de tradición con respecto a este tipo de colaboración.

### IV. ANÁLISIS E IMPACTO

#### A. Focalización

25. En el informe de evaluación *ex ante* se determinaba que el principal grupo-objetivo serían 9 300 patronos y tripulantes junto con sus familias. Tomando 6,7 individuos como tamaño medio de la familia, el grupo-objetivo sería de unas 62 000 personas. Además estaba previsto otro grupo-objetivo formado por unas 2 000 mujeres dedicadas a actividades de elaboración y comercialización del pescado.

26. En el examen a mitad de período de 1998 se juzgaba poco realista esperar que, salvo en casos muy contados, los tripulantes llegaran con el tiempo a ser dueños de redes y embarcaciones o que las mujeres intervinieran en la elaboración y el comercio de pescado. En consecuencia, se recomendaba que la mejor manera de ayudar a estos dos grupos consistía en aumentar la productividad general de los módulos de pesca, lo cual reportaría mayores ganancias al pescador común, que recibe como pago el 50% de la captura. El proyecto adoptó la recomendación del examen a mitad de período, aun cuando conllevaba un cambio de orientación en el sentido de dejar de centrarse en los miembros más pobres de la comunidad (tripulantes y mujeres) para hacerlo en un grupo reducido de personas relativamente acomodadas e influyentes (dueños de redes y embarcaciones). Justificaban esta reorientación estratégica dos razones: i) la inversión necesaria para practicar la pesca y las garantías exigidas por las instituciones de crédito dejarían fuera de juego a los tripulantes y patronos pobres; y ii) dadas las condiciones socioeconómicas de Mozambique, era la manera más práctica de ayudar al grupo-objetivo original. La focalización funcionó mediante el suministro de insumos técnicos y crédito oficial a los dueños de las redes para que mejoraran sus jábegas y la concesión de créditos a grandes comerciantes para que hubiese material de pesca en la zona del proyecto.

27. Se calcula que se han beneficiado del componente de desarrollo de la pesca artesanal del proyecto unas 22 000 personas (el 36% de la población-objetivo); del plan de rehabilitación de carreteras unas 27 000 personas (el 44%); del plan de abastecimiento de agua hasta 175 000 personas (el 276% de la totalidad del grupo-objetivo) y unas 900 personas, muchas de ellas mujeres, de los diversos grupos de crédito y ahorro. Como todavía no funcionan escuelas o centros de salud, no existen beneficiarios de esos componentes del proyecto. El proyecto se ha ocupado también de pequeños y grandes comerciantes facilitándoles crédito oficial para mejorar la comercialización y las existencias en la zona de equipo de pesca y otros insumos.

## **B. Desarrollo de la pesca artesanal**

28. **Suministro de equipo y material de pesca.** El proyecto ha facilitado a las comunidades locales la posibilidad de disponer de artes de pesca al ejercer influencia en los niveles del arancel de aduanas y al establecer un diálogo y un intercambio de información efectivos con empresas comerciales, lo cual ha atraído a Moma y Angoche a empresas minoristas de redes de pesca. Además de haber mejorado los vínculos entre las redes de comercialización del sector privado y las comunidades pesqueras, ha garantizado el suministro de insumos y equipo de pesca y la comercialización del pescado y los productos del pescado, avance atribuible al proyecto, aunque no existe un acceso económico correspondiente a estos mismos insumos. La falta de acceso al crédito obligó a los pescadores a confeccionar sus propias redes o a seguir utilizando redes de mosquitero en perjuicio del medio marino. Hace falta seguir tratando de mejorar las condiciones macroeconómicas por lo que se refiere al suministro de insumos, comprendidas nuevas reducciones de los aranceles de aduanas y la implantación de un sistema adecuado de distribución de créditos.

29. **Investigación adaptativa y extensión.** En asociación con los pescadores, el proyecto ha ensayado distintos tipos de artes de pesca y diversas técnicas de elaboración y conservación del pescado con objeto de alentar a los pescadores a adoptar prácticas de pesca sostenibles y de fomentar la eficacia de la producción pesquera. En el marco de los ejercicios de experimentación tuvo éxito el empleo de redes de trasmallo para capturar camarones, tecnología que adoptaron muchos pescadores.



Igualmente, varios pescadores adoptaron redes de enmalle, la pesca con palangres y redes de trasmallo según qué técnica se ajustara mejor a sus actividades. Con estas redes no se pesca el mismo tipo de pez, ni del mismo tamaño y volumen de peces pelágicos que con las jábegas. Sin embargo, aunque el desarrollo de las tecnologías y la diversificación de las prácticas pesqueras son fundamentales para una ordenación más sostenible de los recursos, se halló que el éxito de su adopción depende de muchos factores ajenos a la tecnología propiamente dicha, como por ejemplo el acceso a insumos y servicios financieros, las posibilidades de comercialización de los nuevos productos y las técnicas de elaboración y almacenamiento.

30. La **incorporación de las comunidades pesqueras locales** en las actividades de investigación y desarrollo de la tecnología ha validado la pertinencia del enfoque basado en la experimentación adaptativa y la difusión y la adopción rápidas de las innovaciones tecnológicas obtenidas. Los ensayos adaptativos participativos partieron de los conocimientos y necesidades de los pescadores y contribuyeron a ampliar

la percepción de las posibilidades y limitaciones del desarrollo de la pesca artesanal. Antes de que concluyera el ensayo participativo, los pescadores que habían intervenido en él conocían los resultados y beneficios y corrieron la voz por la comunidad, gracias a lo cual vecinos suyos sacaron partido de la experiencia positiva. Así pues, aparte de contribuir al aumento de la eficacia y la rentabilidad de las investigaciones, los pescadores participantes redujeron igualmente la presión a que estaban sometidos los extensionistas y contribuyeron a difundir los resultados de las investigaciones. Sin embargo, todavía hace falta prestar más atención al proceso de difusión y al fortalecimiento del servicio de extensión en conjunto, comprendida la preparación de los contenidos técnicos de la extensión en la zona del proyecto.

**31. Mejora de los métodos de elaboración y comercialización del pescado.** Los empresarios de Moma y Angoche dedicados a la elaboración del pescado han valorado positivamente de los hornos de ahumado introducidos por el proyecto. Aunque en la actualidad no se pueden cuantificar estos factores, la adopción de estos métodos ha disminuido el consumo de leña y las pérdidas posteriores a la captura de los peces. El proyecto ha ampliado las perspectivas y oportunidades de la industria rural al apoyar la mejora de la infraestructura comercial (elaboración, desecación, etc.). El aumento del aprovechamiento de estas tecnologías dependerá de la efectividad del apoyo en forma de crédito y de los sistemas de información sobre el mercado; sin estas medidas no es probable que los pequeños empresarios dedicados a la elaboración adopten las tecnologías propuestas.

### **C. Servicios financieros**

**32. Línea de crédito oficial, operaciones de financiación del FFPI.** El número de los préstamos (únicamente 30) y la cuantía de los fondos (sólo USD 125 000) facilitados por el FFPI fueron muy reducidos; en consecuencia, por apreciable que fuera para cada beneficiario, el crédito apenas podía repercutir de forma sensible en los pescadores artesanales como grupo. Casi todos los trabajadores del sector pesquero que se reunieron con el equipo de evaluación mencionaron la necesidad de crédito para comprar materias primas. Las tecnologías de mejora de la pesca y la elaboración fomentadas por el proyecto vinculan de forma directa la extensión con un conjunto de facilidades de crédito adaptado a las necesidades y capacidades concretas de los pescadores y los empresarios dedicados a la elaboración en la zona.

**33. Microcrédito.** La prestación de servicios financieros por la CARE y el CRER ha contribuido a satisfacer las necesidades crediticias cotidianas de las comunidades al crear los grupos de ahorro y crédito rotatorio y los grupos de solidaridad y confianza. Los integrantes de los grupos, en particular las mujeres, han logrado ahorrar y tomar prestado dinero que ha servido para comprar alimentos básicos destinados al comercio en las comunidades. Los grupos de confianza lograron facilitar crédito a pequeños comerciantes, mientras que el plan basado en los sellos ha resultado más apropiado por lo que respecta a las mujeres y a la práctica del ahorro, al tiempo que más fácil de entender. Los próximos diseños deberán dar preponderancia al ahorro en una perspectiva más amplia que permita que la metodología se dirija a la movilización de los ahorros con fines de crédito e inversión.

### **D. Ordenación de la pesca y sostenibilidad ambiental**

**34.** El proyecto ha ayudado al IIP a implantar un sistema efectivo de seguimiento del acopio de datos procedentes de los numerosos centros de pesca artesanal de la zona. Los estudios en curso de ejecución y los que van a emprenderse contribuirán de forma decisiva a la orientación del aprovechamiento sensato a largo plazo de los recursos marinos y al aprovechamiento óptimo de los beneficios sostenibles que obtendrá el subsector artesanal. La implantación y el desarrollo adecuado del sistema de acopio de datos sobre pesca se repiten actualmente en otras partes del país mediante un programa apoyado por la Cooperación Francesa.



35. Al facilitar la formación en Moma y Angoche de 14 comités de ordenación conjunta y de dos asociaciones de pescadores, el proyecto ha contribuido a hacer disminuir prácticas pesqueras perjudiciales, fundamentalmente el empleo de redes de mosquitero y *quinia* para pescar. Además, la estrategia del proyecto consiste en incentivar a los prestatarios (por ejemplo, con créditos para adquirir redes de trasmallo, redes de cerco, redes de deriva, redes de enmalle y palangres para pescar en alta mar) con el objetivo de mejorar el medio marino. El diálogo institucional entablado y la creación de un entorno favorable a la pesca artesanal constituyen una actividad muy acertada que forma parte del proceso de regulación mediante la potenciación de la capacidad de acción de los pescadores y sus organizaciones y de las instituciones encargadas de actividades marítimas como el IDPPE y el IIP.

### **E. El Fondo de desarrollo comunitario y la mejora de la infraestructura rural**

36. La coordinación con las autoridades sanitarias locales ha resultado problemática como consecuencia de la escasa capacidad de los servicios de salud y de la atención de salud. El proyecto podría adoptar como estrategia efectiva la prestación de apoyo básico a las comunidades centrándose en las comadronas, los asistentes sociales y el personal sanitario, etcétera. El desarrollo comunitario de carácter participativo ha resultado en Nampula más complicado de lo que se preveía en un principio por los conflictos que existen entre las estructuras orgánicas comunitarias. Aunque todavía no se ha completado ningún microproyecto, es esperanzador que se hayan establecido comisiones que funcionan y que, por lo general, los miembros de la comunidad parezcan estar dispuestos a aportar el 25% de los costos del microproyecto, dos indicios de que las comunidades de la zona del proyecto han aceptado en líneas generales los conceptos de responsabilidad compartida e identificación con el proyecto.

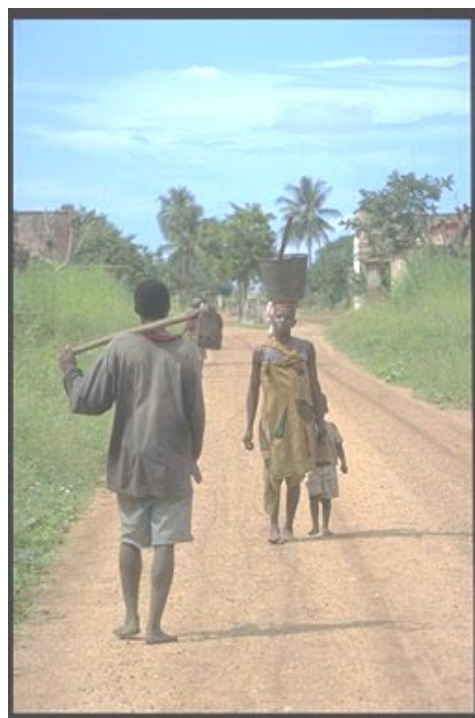
37. Cabe confirmar que los **pozos** son un componente que ha tenido mucho éxito. En la actualidad, sólo dos de los 122 pozos rehabilitados o construidos por el proyecto no funcionan. No cabe duda de que este componente ha mejorado notablemente el nivel de vida del grupo-objetivo en general y de las mujeres en particular, cuyas tareas cotidianas se han visto aligeradas, y ellas y sus hijos están ahora menos expuestos a enfermedades transmitidas por el agua.

38. **Caminos.** El impacto positivo del componente de caminos ya es patente en las comunidades-objetivo. Las sociedades pesqueras han sido conectadas materialmente con el mundo circundante, lo que ha entrañado sobre todo tener acceso a los mercados para vender sus productos y comprar productos básicos. Así pues, se ha cumplido uno de los principales objetivos del proyecto. Además, muchas otras personas se benefician de la rehabilitación de las vías de comunicación, comprendidas las comunidades del interior (que no son de pescadores) junto a las que pasan los caminos.



## F. Potenciación de la capacidad de acción de las comunidades

39. Probablemente, el impacto socioeconómico más destacado del proyecto sea su contribución a la potenciación de la capacidad de acción de las comunidades pesqueras. El proyecto ha logrado crear condiciones gracias a las cuales las comunidades pesqueras han tomado conciencia de las posibilidades de desarrollo y han empezado a convertir en recursos productivos recursos latentes de mano de obra y de otros tipos. El proyecto ha potenciado la capacidad de acción de las comunidades al promover la formación de grupos y organizaciones sociales, crear capacidades y formar y, en consecuencia, ha propiciado transformaciones positivas, en particular la mejora de la participación en los procesos de adopción de decisiones por lo que respecta a la planificación y la aplicación de políticas.



40. **La paridad entre los sexos.** La división del trabajo en razón del sexo es un grave problema en la zona pesquera. Las mujeres no intervienen prácticamente en la industria pesquera y sus actividades económicas se reducen casi exclusivamente a la agricultura y la venta de exiguos excedentes en los mercados locales. Poquísimas mujeres toman parte en las actividades comerciales del sector no estructurado. Gracias a la potenciación de su capacidad de acción y a su participación, cada vez mayor, en comités y organizaciones, se está reduciendo gradualmente la marginación de la mujer.

## V. SOSTENIBILIDAD

### A. Recursos marinos

41. Se ha calculado que el rendimiento máximo sostenible del ecosistema marino de Moma y Angoche es de aproximadamente 14 000 toneladas al año. El volumen de pesca desembarcado en la región ya ronda en la actualidad las 15 000 toneladas, lo cual da idea de la intensa presión a que se someten los recursos pesqueros de la región, factor que pone en peligro la sostenibilidad a largo plazo. La debida utilización por las autoridades de los datos sobre pesca y de los resultados de las investigaciones del IIP en la formulación de políticas y estrategias de pesca adecuadas, comprendidas las actividades de ordenación y medidas administrativas como la exención jurídica del empleo de las redes de mosquitero y la ampliación a tres millas náuticas de distancia de la costa de la zona de prohibición de los arrastreros, infunde esperanzas de que paulatinamente se implante un marco normativo global y dinámico que salvaguarde a largo plazo el aprovechamiento sensato de los recursos marinos y garantice al subsector artesanal beneficios sostenibles óptimos. La cuestión de la ordenación de los recursos conlleva la elaboración de estrategias de investigación de los recursos pesqueros, la mejora de las estadísticas de pesca, actividades de seguimiento y evaluación y la elaboración de mecanismos institucionales que propicien la aplicación práctica de las informaciones sobre ordenación.

42. La ordenación de los recursos pesqueros será una de las tareas más importantes del nuevo Ministerio de Pesca y hará preciso crear una capacidad mínima de seguimiento y evaluación de la intensidad de la pesca, centrándose en un principio en las poblaciones ícticas que más peligro corren. Incumbe además a los servicios oficiales de pesca coordinar su actuación con la de los comités de ordenación y aprovechar éstos de forma adecuada para sensibilizar al público con respecto a las cuestiones de la ordenación de la pesca y conseguir que se reconozca la necesidad de que las comunidades ejerzan disciplina con respecto a las actividades de pesca y en su propio seno. Así pues, la incorporación de las organizaciones comunitarias, aunque sólo sea con carácter consultivo, al sistema en ciernes de ordenación conjunta contribuye de forma positiva a la ordenación de los recursos pesqueros.

### **B. Servicios financieros**

43. El éxito de los sistemas de distribución del crédito se debe en última instancia a que garantiza que los fondos prestados contribuirán a largo plazo a la autosuficiencia de la actividad del prestatario a la vez que encierra valor comercial para el FFPI y para la CARE/CRER. Los créditos facilitados en función de las posibilidades de crecimiento del prestatario y de la viabilidad de sus actividades son asimismo un índice conveniente de la sostenibilidad y el crecimiento económico entre las comunidades. Además, son un importante mecanismo de intervención que contribuye a la ordenación sensata de los recursos marinos naturales. Dada la mala situación económica de Mozambique, hará falta tiempo, por lo menos diez años o incluso más, para que el desarrollo del sistema de microfinanciación arroje resultados satisfactorios. La disponibilidad de crédito para que, entre otras cosas, los pescadores y los empresarios dedicados a la elaboración adquieran insumos y mantengan o renueven los artes de pesca influirá positivamente en la sostenibilidad y las perspectivas de empleo de los tripulantes, cuyas familias dependen de los ingresos procedentes de la pesca. El apoyo al fortalecimiento y a la ulterior ampliación de los grupos de ahorro y crédito rotatorio de la CARE podría culminar a la larga en el establecimiento, gracias a la movilización de los ahorros, de una fuente sostenible de crédito a los estratos más pobres de las comunidades. A largo plazo, si no se satisfacen las necesidades crediticias de los solicitantes que reúnan las condiciones fijadas y la inexistencia de un sistema adecuado de financiación que apoye la diversificación técnica podría poner en peligro una fuente primordial de sustento de los pescadores y sus familias.

### **C. El Fondo de desarrollo comunitario y la mejora de la infraestructura rural**

44. La incapacidad de mantener la red de caminos vecinales impedirá el acceso al mercado urbano del interior, que es el principal mercado del pescado, e irá en detrimento de un aumento de los niveles de ingresos, la creación de empleo y la seguridad alimentaria. La falta de mantenimiento de las carreteras afectará asimismo a la prestación de servicios de salud vinculados a los centros médicos, impedirá el acceso a las escuelas y contribuirá a una disminución generalizada del rendimiento de la economía de mercado al reducir el acceso a los alimentos básicos vendidos a las comunidades pesqueras. El proyecto deberá entablar un diálogo con el Gobierno sobre el mantenimiento de las carreteras. Aunque todavía no se ha concluido ningún microproyecto relativo a **puestos sanitarios y escuelas**, el establecimiento de comisiones que ya funcionan y la disposición de la comunidad a aportar el 25% de los costos son indicios, como ya se ha indicado, de que en la zona del proyecto han cuajado los conceptos de responsabilidad compartida con las iniciativas de desarrollo comunitario e identificación con ellas.

#### **D. Administración y coordinación del proyecto**

45. Con los años, se ha fortalecido la capacidad institucional de los organismos de ejecución y ha mejorado el rendimiento del personal directivo del proyecto, caracterizado por una mayor profesionalidad y por una firme visión estratégica de la evolución ulterior.

46. En los últimos años, el IDPPE ha contribuido de forma apreciable a las reformas jurídicas y administrativas de las actividades de pesca. Sin embargo, su capacidad institucional sigue necesitada de un mayor grado de fortalecimiento y consolidación en todos los planos de la capacitación del personal, comprendidos el diálogo y la comunicación a escala institucional. Igualmente, debe modernizarse y fortalecerse la capacidad institucional del IIP mediante la capacitación y el suministro de equipo adecuado. El IIP necesita también asistencia para ampliar su labor de seguimiento y evaluación de las poblaciones ícticas con miras a la ordenación de la pesca de la zona del proyecto, y mejores estadísticas que sirvan para establecer una correlación entre, las poblaciones de peces y la intensidad y el volumen de las capturas. En vista de los resultados obtenidos por el proyecto, la administración del FIDA y el Gobierno están considerando la posibilidad de una segunda intervención en el sector pesquero de Mozambique, con lo que probablemente aumentarían las posibilidades de sostenibilidad y desarrollo a más largo plazo de las actividades y los resultados fomentados en el marco del proyecto.

### **VI. ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS**

#### **A. Suministro de insumos**

47. El proyecto ha conseguido facilitar y encauzar de forma positiva la disponibilidad de artes de pesca en la zona del proyecto, no importándolas directamente, sino incidiendo en los niveles de los impuestos y del arancel de aduanas y vinculando redes de comercialización del sector privado con las comunidades pesqueras. La importante enseñanza que de lo anterior cabe extraer es que la creación de un marco económico adecuado y el fomento de las empresas privadas mediante vínculos y diálogos efectivos constituyen un mecanismo más eficaz para propiciar el crecimiento socioeconómico y la reducción de la pobreza que cualquier tipo de intervención comercial directa de un proyecto o del gobierno.

#### **B. Investigación adaptativa, extensión y desarrollo participativo de tecnología centrada en los usuarios**

48. La incorporación de las comunidades pesqueras locales a la investigación y al desarrollo de la tecnología ha demostrado la pertinencia del enfoque basado en la experimentación adaptativa y la difusión y la adopción rápidas de las innovaciones tecnológicas y los resultados de la investigación. La investigación adaptativa participativa aprovecha los conocimientos y el diagnóstico creativo de los pescadores, da reacciones importantísimas al diseño de la tecnología y estimula nuevas investigaciones ajustadas a las necesidades de los pescadores. Antes de que concluya el ensayo participativo, los pescadores que intervienen en él conocen los resultados y beneficios y corren la voz por la comunidad. De ese modo, aparte de contribuir al aumento de la eficiencia y la rentabilidad de las investigaciones, la investigación participativa alivia la presión a que están sometidos los extensionistas y contribuye a aumentar la rentabilidad del sistema de extensión. Ahora bien, hay que prestar más atención al proceso de difusión de los resultados de las investigaciones en la zona del proyecto y al fortalecimiento del servicio de extensión en conjunto, comprendida la preparación de los contenidos técnicos de la extensión.

### **C. Tecnología y comercialización de la pesca**

49. En el marco de los ejercicios de experimentación tuvo éxito el empleo de redes de trasmallo para capturar camarones, tecnología que los pescadores adoptaron. El desarrollo de las tecnologías y la diversificación de las prácticas pesqueras son fundamentales para una ordenación más sostenible de los recursos, pero ha quedado demostrado que el éxito de su adopción depende de muchos factores ajenos a la tecnología propiamente dicha, por ejemplo el acceso a insumos y servicios financieros, las posibilidades de comercializar los nuevos productos y las técnicas de elaboración y almacenamiento. El proyecto ha demostrado que los programas de ese tipo pueden utilizarse como foros eficaces de intercambio de experiencia técnica entre pescadores. El establecimiento y el mantenimiento de un sistema de información sobre el mercado que respalde las actividades del proyecto conexas (sobre todo de tecnología y de elaboración) han resultado pertinentes y útiles. Aún han de perfeccionarse los métodos sostenibles de acopio de información. Además, podría fomentarse la diversificación de las prácticas pesqueras mediante incentivos y desincentivos correspondientes a las políticas que se pretende implantar, como el aumento de los derechos de licencia de las jábegas (mayores costos) frente a la reducción de los derechos correspondientes a las redes de enmalle o a las de cerco, lo cual motivaría a los pescadores a modificar sus prácticas pesqueras. Así pues, se recomienda lo siguiente: i) que los diseños de futuros proyectos se incorporen funciones más activas en materia de política y planificación con miras a la articulación con el Gobierno, y ii) que el proyecto preste apoyo a iniciativas de desarrollo del mercado, entre otras la creación de infraestructura en las costas, instalaciones de desembarco, locales de subastas, máquinas de hacer hielo, almacenamiento frigorífico e información sobre el mercado.



### **D. Elaboración del pescado y actividades generadoras de ingresos**

50. No ha sido fácil concebir y difundir métodos de elaboración mejorados por el carácter dinámico y migratorio de los pescadores y la escasa capacidad técnica institucional. Además de la población que se dedica a la elaboración del pescado, existen en la zona del proyecto numerosos trabajadores calificados capaces de trenzar redes y ensamblar los insumos destinados a la pesca. Se recomienda que el proyecto investigue la posibilidad de prestar apoyo, principalmente facilitando créditos, a actividades generadoras de ingresos que aprovechen los conocimientos técnicos disponibles, creen empleo a escala local y mejoren los ingresos familiares. Las técnicas y el contenido de la extensión en esta esfera deberán adaptarse con mayor precisión a la producción y al acceso al mercado. La prestación efectiva de servicios financieros es un factor totalmente decisivo.

### **E. El Proyecto de Desarrollo de la Pesca Artesanal en Nampula, el Instituto de Desarrollo de la Pesca en Pequeña Escala y el Instituto de Investigaciones Pesqueras**

51. Con el tiempo, se ha fortalecido la colaboración constructiva entre el IDPPE y el IIP y se han intensificado sus actividades de investigación, lo cual ha arrojado resultados muy beneficiosos por lo que respecta a la calidad y la cantidad de los resultados obtenidos por ambas instituciones. Ha tenido éxito el desarrollo e implantación de un sistema de acopio de datos sobre pesca, modelo que se aplica en la actualidad en otras zonas del país mediante un programa apoyado por la Cooperación Francesa. El hecho de que el proyecto parta del IDPPE sigue siendo muy pertinente, y la UCP ha cosechado éxitos apreciables por lo que se refiere a la ordenación y la coordinación y a la mejora de las condiciones generales de la pesca artesanal. Es aconsejable que las dos instituciones resuelvan en el plano interno los problemas y discrepancias que las separen y que no modifiquen el marco administrativo general del proyecto. En aras del aprovechamiento eficaz de una mano de obra y unos recursos financieros limitados y del carácter sostenible de los servicios del proyecto cuando éste haya concluido, es sensato que se encarguen de ejecutar el proyecto las instituciones oficiales competentes, y se recomienda que el proyecto siga actuando de catalizador por lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad de las instituciones cooperantes.

### **F. Servicios financieros**

52. El proyecto ha hecho importantes progresos en lo relativo a la prestación de servicios financieros de ámbito comunitario. El régimen piloto de microfinanciación de cuatro años de duración ha servido para poner a prueba la viabilidad del enfoque y ha puesto en funcionamiento un sistema de prestación de servicios. A pesar de sus puntos débiles, una importante enseñanza extraída es que las comunidades pesqueras rurales pudieron superar los obstáculos que impedían colaborar en grupos de confianza para obtener beneficios financieros mutuos. A ello hay que agregar una segunda enseñanza: habida cuenta de las condiciones socioeconómicas de la zona del proyecto, en la que la población prácticamente desconocía la cultura de contraer préstamos mediante crédito rural y no existía ningún sistema de este tipo, la aceptación generalizada por las comunidades pesqueras de los conceptos de ahorro y crédito exigió un plazo más prolongado del que en un principio se preveía en el diseño del proyecto. La experiencia demuestra que cada una de las cuatro metodologías ensayadas tienen virtudes y defectos característicos, pero el ahorro ha sido el servicio financiero más valorado y apreciado de los ofrecidos. El desarrollo y la consolidación ulteriores de la red de microfinanciación con apoyo del proyecto y en particular de la metodología de los grupos de ahorro, deberán incluir el fortalecimiento de la red y su ampliación a otras esferas, no sólo a otras comunidades pesqueras, y la creación de cooperativas de crédito que atiendan las necesidades de intermediación financiera de los grupos de ingresos más reducidos.

53. El fortalecimiento de estas instituciones deberá ir acompañado de medidas complementarias en las esferas de la capacitación, el fortalecimiento institucional y la instauración del marco legislativo y normativo adecuado. Se recomienda encarecidamente que el proyecto siga orientado hacia el desarrollo y la consolidación de un sistema de microfinanciación sostenible a largo plazo, que sea capaz de prestar servicios financieros al grupo-objetivo más pobre, comprendido el préstamo de capitales procedentes de la movilización de los ahorros a mujeres cabeza de familia y a otros miembros de las familias de pescadores para actividades no pesqueras. Debe pasar al primer plano una perspectiva más amplia del ahorro gracias a la cual la metodología evolucione hacia el crédito.



54. Simultáneamente, se deberá colaborar con el FFPI para mejorar su programa de concesión de préstamos a pequeños pescadores y a los miembros de la comunidad que se dedican a actividades de elaboración y comercialización. Inspirándose en los logros del proyecto en la esfera de la ordenación conjunta de los recursos marinos naturales en colaboración con los 14 comités de ordenación conjunta de los recursos, el proyecto podría investigar la posibilidad de implantar, en colaboración con las asociaciones de pescadores, un marco de facilitación de crédito para la ordenación conjunta que promueva un aprovechamiento y una conservación sostenibles de los recursos. En colaboración con la CARE, el Banco Árabe y la Cooperativa de Pescadores Artesanales Al-Tawfik, el FIDA ya ha implantado con éxito ese tipo de marco en la Faja de Gaza (Palestina) mediante el Programa de Ayuda y Desarrollo. Los criterios de selección de las inversiones deberán comprender la posibilidad de aumentar el empleo y de generar ingresos que favorezcan a los hogares pobres de forma directa, gracias al incremento de sus activos y sus ingresos, o indirecta, al mejorar las modalidades de comercialización de sus productos. Las tecnologías de mejora de la pesca y la elaboración fomentadas por el proyecto con miras a su aplicación vinculan directamente la extensión con un conjunto de facilidades de crédito adaptado a las necesidades y las capacidades concretas de los pescadores y los empresarios dedicados a la elaboración en la zona.

55. Otra importante enseñanza que cabe extraer de la aplicación del plan de microcrédito es que la coalición con ONG apropiadas, locales, internacionales o de uno u otro tipo, en el marco de las actividades de los proyectos, como es el caso de la CARE, que cuenten con experiencia práctica en movilización y potenciación de la capacidad de acción de las comunidades rurales, y en particular de las mujeres, podría generar de forma rentable valor añadido en beneficio de la población rural pobre. Las ONG con experiencia podrían servir de vínculo sostenible entre el sector privado y las comunidades pesqueras por lo que respecta a los insumos y las posibilidades de comercialización, facilitar la utilización de tecnologías modernas y aportar apoyo técnico y extensión con miras a optimizar los costos, con lo cual se fomentaría el carácter sostenible de este tipo de servicios y se reduciría la carga que para el Gobierno supone un servicio de extensión costoso y de gran tamaño.

### **G. Potenciación de la capacidad de acción de las comunidades**

56. Aunque Mozambique tenía escasa experiencia y ninguna tradición en participación comunitaria, y aunque su cultura política era en un principio adversa a este orden de actividades, el proyecto ha demostrado que es posible fomentar con éxito la potenciación de la capacidad de acción de las comunidades locales para que puedan identificar, planificar y ordenar sus recursos, relacionarse con los miembros y orientar la política y gestionar sus asuntos. El proyecto ha desempeñado un papel decisivo en la formación de 142 comités y organizaciones comunitarios que han tomado parte activa en la ejecución de las actividades del proyecto correspondientes a las necesidades de las comunidades. El diálogo y los vínculos institucionales establecidos entre los comités y las asociaciones de pescadores, por una parte, y los organismos administrativos oficiales como la Administración de Pesca, por otra, han formado parte destacada de la potenciación de la capacidad de acción de los interesados directos. La positiva experiencia de este proyecto al respecto sirve de modelo que puede reproducirse en otras comunidades y zonas geográficas del país.

57. Sin embargo, según la experiencia práctica y las enseñanzas extraídas de otros proyectos de desarrollo comunitario, como la escuela primaria de M'puitine, el desarrollo comunitario es un proceso lento y difícil y se debe hacer un esfuerzo por entender la compleja estructura sociopolítica de las comunidades de la zona del proyecto. En otros casos, como ocurrió con la carretera de Quinga e, invariablemente, con el crédito del FFPI, el proyecto no logró propiciar una comunicación efectiva con las comunidades, lo cual obstaculizó la ejecución y en ocasiones suscitó falsas expectativas que perjudicaron la credibilidad de éste. Las nuevas asociaciones y organizaciones exigen un notable grado de asistencia en el proceso burocrático de formalización e inscripción. Se consideran importantes el apoyo institucional y la formación facilitados a estos órganos, no sólo para crear capacidades, sino además para fijar metas y objetivos realistas.

58. El proyecto ha procurado seriamente potenciar la capacidad de acción de las mujeres incorporándolas a los comités comunitarios y a otras actividades del proyecto. Las mujeres han podido formar parte de las cooperativas de ahorro y crédito, pero se han mostrado especialmente activas en los comités de ahorro y de aguas. Aun así, su incorporación al proceso de desarrollo avanza con suma lentitud.

59. El proceso de potenciación de la capacidad de acción sigue fundándose en la formalización, la condición jurídica y el reconocimiento por parte de las autoridades. Hace falta mejorar el marco institucional y jurídico necesario para establecer comités y organizaciones de ordenación conjunta de ámbito comunitario, comprendidas la delimitación de las facultades y la autoridad y la creación de la estructura institucional necesaria para el diálogo y la adopción de decisiones con la administración de pesca.

### **H. Infraestructura rural**

60. La rehabilitación de los caminos vecinales ha sido un aspecto válido del desarrollo comercial y comunitario. Ahora bien, no se ha prestado suficiente atención a la cuestión del mantenimiento de los caminos a más largo plazo, en particular al hecho de que, a falta de ese mantenimiento, será difícil cumplir los objetivos del proyecto (es decir, el aumento de los niveles de ingresos, la creación de empleo y la seguridad alimentaria). La falta de mantenimiento de las vías de comunicación del proyecto afectará asimismo a la prestación de servicios de salud vinculados a los centros médicos, impedirá el acceso a las escuelas y provocará una disminución generalizada del rendimiento de la economía de mercado al reducirse el acceso a los productos básicos vendidos a las comunidades pesqueras. Las comunidades beneficiarias consideran que las carreteras de acceso son bienes públicos y que el gobierno ha de encargarse de su mantenimiento; está claro que queda más por hacer para garantizar cualquier tipo de beneficio a largo plazo derivado de estas inversiones en caso de que el Estado sea incapaz de cumplir esta expectativa.

### **I. La pesca artesanal: del proyecto a un programa de inversiones en el subsector**

61. El proyecto ha validado la efectividad de la metodología intersectorial integrada centrándose simultáneamente en componentes de orden institucional, funcional, técnico, comercial y social. La orientación en el plano institucional estuvo dirigida a fortalecer las capacidades y a fomentar la formación de organizaciones comunitarias en cuanto instrumentos de movilización autónoma con fines de desarrollo. La orientación en el plano funcional tuvo por objeto eliminar las restricciones decisivas, aisladas o múltiples, del desarrollo de la pesca artesanal: el suministro de insumos, la facilitación de créditos y la mejora de la infraestructura. Otro ingrediente es la preponderancia de las vinculaciones comerciales entre los pescadores y el sector privado en la distribución de los insumos y la comercialización del pescado y los productos del pescado. La enseñanza que debe extraerse es que las inversiones en desarrollo tendrán un efecto y un impacto mucho mayores si las estrategias dejan de centrarse exclusivamente en el proyecto y adoptan un enfoque más amplio basado en un programa integrado de ámbito sectorial. Esta modificación de la orientación del programa de inversiones en el subsector artesanal correspondería al interés que actualmente suscita en el FIDA el paso de la planificación del desarrollo a un enfoque programático de mayor alcance. Cada proyecto se centrará en objetivos concretos en el marco del programa general.